



acuse

DG-276/2019



Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Auditor Superior del Estado de Jalisco
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito hacerle llegar anexo al presente el **Informe de avances de gestión financiera** del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, del 1 de enero al 30 de junio de 2019.

La documentación se envía en medio magnético (CD), precisando que este ente público conserva la documentación original, misma que es idéntica a la que se adjunta al presente y que está a disposición de la Auditoría Superior del Estado en caso de que dicha entidad requiera realizar una revisión directa en los documentos originales.

Los documentos que se entregan para integrar el informe correspondiente, corresponden a los estados financieros e información contable, presupuestaria y programática, establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismos que se enlistan a continuación:

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos
- Informe de Pasivos Contingentes
- Notas a los estados financieros
- Estado de cambios en a la Situación Financiera

OFICIALIA DE PARTES

2813 19 JUL -5 15:06
eapqo 15
AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO



ESTADOS PRESUPUESTARIOS

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - *Clasificación Administrativa
 - *Clasificación Económica
 - *Clasificación por Objeto del Gasto
 - *Clasificación Funcional
- Endeudamiento Neto
- Intereses de la Deuda
- Indicadores de Postura Fiscal

ESTADOS PROGRAMÁTICOS

- Gasto por categoría programática
- Programas y Proyectos de Inversión
- Indicadores de Resultados

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación

Augusto Valencia López
Director General

EGC

C.c.p. Archivo

Rosa Cristina Corona Gómez. Comisario Propietaria. IIEG. Para su conocimiento.